

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Publicidad y Relaciones Públicas (PGR-PUBLICI)

ASIGNATURA : Protocolo y Gestión de Eventos (3287)

TIPO DE ASIGNATURA : Teórico-práctica

MODALIDAD : Presencial

CURSO ACADÉMICO: 2026-2027

GRUPO: 2627-M1

CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Optativa (OP)

ECTS: 6,0

CURSO: 3º

TEMPORALIDAD: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: PATRICIA LERMA ESCUDERO

EMAIL: plerma@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Martes a las 12:00 horas

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES :

- Graduado GRADO EN PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS (Universidad *UNIVERSIDAD EUROPEA MIGUEL DE CERVANTES*)
- Graduado GRADO EN PSICOLOGÍA (Universidad *UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (UNED)*)
- Master universitario: MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN DE PROTOCOLO, PRODUCCIÓN, ORGANIZACIÓN Y DISEÑO DE EVENTOS
- Doctorado: DOCTORADO EN PERIODISMO (2023)

EXPERIENCIA DOCENTE :

- Cuenta con experiencia de 3 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Desde el año 2018. ha compatibilizado su labor de gestión académica de enseñanzas propias con la impartición de clases y masterclass sobre técnicas para hablar en público y oratoria, y comunicación persuasiva, además de coordinar el Club de Debate UEMC. También colabora con diferentes escuelas de negocios impartiendo seminarios sobre liderazgo, gestión de equipos y comportamiento del consumidor)

EXPERIENCIA PROFESIONAL :

- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 5 años en el sector Privado (En su labor profesional, ha trabajado en departamentos comerciales de empresas como Aisha Eventos, Castilla Ternal Hoteles y Madison. Además cuenta con más de 5 años de experiencia en organización de eventos y protocolo, participando en eventos como Premios Goya, Madrid Fusión, Premios Feroz, Summer Story, o el Festival Nacional de Televisión, entre otros.)
- Tiene experiencia en el ámbito profesional de Más de 10 años en el sector Privado (También cuenta con experiencia como técnico de comunicación corporativa, y community manager en el ámbito privado (Aisha eventos, ACALTUR) y como figura freelance.)
- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 1 año en el sector Privado (Actualmente se dedica al área comercial/institucional dentro de la UEMC, además de realizar consultoría y asesoramiento a empresas en estrategias de comunicación y marketing.)

EXPERIENCIA INVESTIGADORA :

- 3 años (Actualmente es miembro del Grupo de investigación Cultura Científica y Comunicación de la Universidad Europea Miguel de Cervantes. Ha participado como ponente en diversos congresos vinculados a la comunicación especializada y el marketing, tanto de forma presencial como e-learning. Su principal líneas de investigación se basa en el tratamiento periodístico de hechos noticiosos, así como, el impacto de los social media en el público final. Sus líneas de investigación complementarias se centran en la comunicación corporativa y el comportamiento del consumidor. Ha dirigido y co-dirigido trabajos finales de grado y máster en los grados de Administración y Dirección de Empresas, Grado en Publicidad y Relaciones Públicas, Máster Universitario en Imagen Pública, Eventos y Protocolo, entre otros.)

RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

GRANDES COMPETENCIAS :

- GC1 - Competencia para la adquisición de las bases y fundamentos de la comunicación. Diagnosticar, analizar, valorar y relacionar el marco de la publicidad y las relaciones públicas desde una perspectiva global proveniente de conocimientos propios de la sociología, las teorías de la publicidad y las relaciones públicas y el análisis del discurso, la historia, el derecho o la economía, y asegurando un ejercicio de la profesión de calidad.
- GC2 - Competencia para la elaboración de géneros publicitarios y de las relaciones públicas y el desempeño de distintos perfiles profesionales. Conocer la evolución de la Publicidad y las Relaciones Públicas, los diferentes mecanismos de actuación, su implicación y proyección social, y las diversas técnicas y estéticas desarrolladas a lo largo de la historia y en la actualidad, adaptándose a los nuevos perfiles profesionales provenientes de la comunicación digital.
- GC4 - Competencia para la comunicación corporativa. Conocer, analizar y diseñar estrategias de comunicación para instituciones de todo tipo, asegurando las acciones necesarias para una realización eficaz de los objetivos comunicativos diseñados.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE :

El alumno será capaz de:

- CO1.1 - Conocer los principios sociológicos, económicos, históricos, políticos, jurídicos, artísticos y comunicativos.
- CO1.2 - Comprender la relación entre las distintas áreas de conocimiento y su vínculo con la publicidad y las relaciones públicas.
- CT1.1 - Desarrollar el sentido de la integridad y ética en la publicidad y relaciones públicas, partiendo del correcto cumplimiento de la normativa legal.
- HD1.1 - Analizar los fenómenos socio-culturales para la producción publicitaria y de relaciones públicas.
- HD1.2 - Aplicar los conocimientos básicos en principios en sociología, economía, historia, políticas, legislación, arte y comunicación en el ejercicio de la profesión de publicidad y relaciones públicas.
- SC1.1 - Interpretar los fenómenos sociológicos, económicos, históricos, políticos, jurídicos, artísticos y comunicativos para comprender los hechos actuales y realizar el desempeño de la publicidad y las relaciones públicas de calidad.
- SC1.2 - Desempeñar las relaciones públicas y publicidad desde una perspectiva global.
- CO2.1 - Comprender en profundidad todas las técnicas propias de la profesión para un buen desarrollo profesional.
- CO2.2 - Conocer e interpretar los diferentes géneros existentes en publicidad y relaciones públicas para el desempeño de los diferentes perfiles profesionales.
- SC2.2 - Elaborar y definir diferentes técnicas propias de la profesión acorde a las necesidades del entorno para cubrir las necesidades del mercado.
- CO4.1 - Conocer la información sobre el comportamiento de los grupos de interés para el desarrollo y las estrategias de la comunicación corporativa.
- CT4.1 - Desarrollar capacidad de liderazgo y toma de decisiones en el ámbito de la comunicación

corporativa desde una actitud ética.

- HD4.2 - Analizar el entorno para su posterior aplicación en las diferentes áreas de la comunicación corporativa.
- SC4.1 - Interpretar objetivos y estrategias de comunicación para una comunicación corporativa de calidad.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA :

La asignatura Protocolo y gestión de eventos pone de valor en el alumnado la relevancia del protocolo, así como una correcta planificación en cuanto al desarrollo de un evento. Además, dará a conocer la importancia que tiene la marca y la reputación en la gestión interna y externa de un evento.

CONTENIDOS MÍNIMOS :

El protocolo: concepto, tipología y evolución histórica.

Tipos de eventos, características y medios técnicos para su consecución: presenciales, híbridos y online.

Manual de protocolo.

La organización de eventos y sus aspectos claves.

Planificación y ejecución de eventos.

RECURSOS DE APRENDIZAJE :

- **Recursos didácticos:** Casos, Recursos multimedia
- **Recursos tecnológicos :** Herramientas de presentación, Herramientas de comunicación

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Sabater, Federico; Ato Óscar (2020): Planificación de la comunicación de eventos : Estrategia e innovación en tiempos de inmediatez. UOC. ISBN: 9788491807612
- OTERO, M^a.T (2009): Protocolo y organización de eventos. UOC. ISBN: 9788497888134
- Fuente Lafuente, Carlos (2006): Protocolo oficial: las instituciones españolas del Estado y su ceremonial. Ediciones Protocolo.. ISBN: 978- 84-95789-41-9

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

Bibliografía complementaria:

- Campos García de Quevedo, G. (2008): Producción de eventos: La puesta en escena del protocolo. . ISBN: 978-84-95789-31-0
- Fuente Lafuente, Carlos (2007): Protocolo para Eventos. Técnicas de organización de actos I. Ediciones protocolo. ISBN: 9788495789280
- Fuente Lafuente, Carlos (2005): Manual Práctico para la organización de eventos. Técnicas de organización de actos II. Ediciones protocolo. ISBN: 9788495789150
- SÁNCHEZ GONZÁLEZ, M^a.M, GÓMEZ REQUEJO, M. V. y PÉREZ MARGOS, R. M. (2015): Historia Del Ceremonial y del protocolo.. Síntesis. ISBN: 788490772331

Webs de referencia.

- PROTOCOLO.ORG (<https://protocolo.org/>)
Portal divulgativo y de referencia centrado en el mundo del protocolo, la etiqueta, las buenas maneras y las habilidades sociales. Su propósito es ofrecer orientación práctica y cultural para la organización y ejecución correcta de distintos tipos de actos, tanto oficiales como informales

- EVENTO PLUS (<https://www.eventoplus.com/>)

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

TIPO DE ASIGNATURA :

Teórico-práctica

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

El Método didáctico se empleará para las clases expositivas, explicaciones teóricas y análisis de contenidos aplicados.

MÉTODO DIALÉCTICO:

El Método dialéctico se aplicará mediante análisis de casos conjuntos y debates

MÉTODO HEURÍSTICO:

El Método heurístico se aplicará para los trabajos prácticos y clases prácticas. En especial, se aplicará para los trabajos prácticos que los alumnos deben realizar

ACTIVIDADES FORMATIVAS :

- Clases teóricas
- Clases prácticas
- Prácticas externas
- Tutoría
- Evaluación

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Se compaginará las clases presenciales, con el estudio de casos de eventos concretos donde se aportará una visión práctica de la asignatura. Como actividades extraacadémicas se realizarán visitas in situ a organismos oficiales y centros de organización de eventos, o bien, se realizará alguna masterclass por profesionales del sector. Habrá clases teóricas y prácticas, seminarios, trabajos individuales que serán presentados en público, y tutorías (con carácter individual o grupal). Los alumnos realizarán una presentación en clase en las que expondrán un evento final creado por ellos mismos en base a los contenidos vistos en la asignatura.

Planificación de contenidos y actividades:

Semana 1- 4 : Módulo 1: PROTOCOLO OFICIAL. REGLAS BÁSICAS DEL PROTOCOLO (Temas 1,2 y 3 de este módulo)

- Tema 1: Introducción al Protocolo: ¿Qué es el Protocolo? Evolución histórica del protocolo. Introducción a las normas básicas de aplicación.
- Tema 2: Las reglas y normas básicas del protocolo: Manual de protocolo oficial. El anfitrión: la presidencia de los actos. Las precedencias. Aplicación de los sistemas de ordenación de invitados- Tratamientos, honores y distinciones. Disposición de banderas y mástiles
- Tema 3: Protocolo Oficial: Protocolo Oficial y la Familia Real. Protocolo Oficial y Poderes del Estado- Protocolo Oficial y CC.AA. y Ayuntamientos. Protocolo Comparado. Organización de actos y actos habituales.

Semana 5-8 : Módulo 2 (Tema 1,2 y 3 de este módulo). MÓDULO 2: ORGANIZACIÓN DE EVENTOS Y SUS TÉCNICAS

- Tema 1: ¿Qué es un evento?. Evento vs Acto. Tipos de eventos y sus características.
- Tema 2: Planificación Estratégica de gestión de eventos. Elementos principales de un evento, fases y sector de los eventos. El briefing
- Tema 3: Gestión de eventos. El programa y sus características. Diferencias entre programa, cronograma y

escaleta. Otros documentos (libro de ruta, nota de protocolo etc.)

En la semana 6 se realizara un taller práctico de protocolo con carácter individual, en el que se evaluarán los contenidos del módulo 1.

Semana 9-12: Módulo 2 (Tema 4,5, 6 y 7 de este módulo) **MÓDULO 2: ORGANIZACIÓN DE EVENTOS Y SUS TÉCNICAS (PARTE 2)**

- Tema 4: Naming, espacio y fecha de un evento.
- Tema 5: RRHH y proveedores en un evento
- Tema 6: Normativa y seguridad aplicada a la gestión de eventos
- Tema 7: Evaluación de los eventos

Semana 13 y 14: **MÓDULO 3: LA COMUNICACIÓN EN LOS EVENTOS.**

- Módulo 3: Se compone de un único tema en el que se tratan los siguientes contenidos: Importancia de la comunicación en los eventos. Necesidades de los medios de comunicación en un evento. Canales de comunicación y documentación para medios. Kit de prensa. Plan de comunicación

Semana 15: Exposición de trabajos grupales

Semana 16: Tutorías grupales

Semanas 17 y 18. Pruebas de evaluación

La asignatura podrá estar sujeta a ajustes en su programación con el fin de enriquecer el proceso de aprendizaje. En este sentido, se podrán incorporar actividades complementarias como visitas a espacios vinculados con la organización de eventos, así como la asistencia a charlas y encuentros con profesionales del sector. Estas variaciones se comunicarán con la debida antelación y tendrán como objetivo acercar al estudiantado a la realidad práctica y actual de la disciplina.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES :

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	EF	¿Se evalúa en CO?	Sistema evaluación	¿Se mantiene en CE?	Convocatoria extraordinaria
Taller práctico Protocolo. Taller práctico sobre módulo 1						X											X	Ejecución de prácticas:10%		
Trabajo grupal evento. Creación de un evento.														X			X	Pruebas orales:10% Ejecución de prácticas:30%		
Prueba escrita final Prueba escrita final de los contenidos de la asignatura.																X	X	Pruebas escritas:40%		
Asistencia a clase y participación La asistencia habitual a las clases, así como, una participación activa del estudiante será evaluada.																X	X	Técnicas de observación:10%		

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

Todos los documentos, materiales y recursos complementarios facilitados por la profesora durante el desarrollo de las clases forman parte del contenido teórico-práctico de la asignatura. En consecuencia, dichos materiales podrán ser objeto de evaluación e incorporarse a cualquiera de las pruebas o actividades evaluables de la materia.

El alumnado que, por motivos laborales, familiares o por otras circunstancias justificadas, no pueda asistir regularmente a clase o tenga dificultades para seguir el sistema de evaluación continua deberá comunicarlo a la docente antes del **25 de febrero de 2027** para valorar una modalidad de evaluación adaptada a su situación. En estos casos, será necesario mantener una reunión previa con la profesora para concretar las actividades de evaluación, que incluirán, al menos, la elaboración y entrega de dos trabajos individuales por escrito antes de la realización del examen correspondiente a la convocatoria ordinaria.

Criterios de evaluación

Para superar la asignatura será necesario obtener una calificación mínima de **5 sobre 10 en cada uno de los**

bloques evaluables. Solo cuando todos los bloques estén aprobados se calculará la nota final mediante la ponderación correspondiente.

a) Evaluación continua (60 % de la calificación final)

La evaluación continua estará integrada por las siguientes actividades:

- **Taller individual sobre protocolo oficial: 10 % de la nota final.** Se evaluará mediante una prueba práctica de ejecución de tareas. Si el alumno no aprueba esta práctica deberá repetirla de nuevo junto con la prueba final escrita de la asignatura.
- **Proyecto final de creación de un evento: 40 % de la nota final,** distribuido de la siguiente forma:
 - **30 %:** trabajo escrito realizado en grupo (calificación grupal).
 - **10 %:** exposición oral del proyecto (calificación individual).
- **Asistencia, participación e implicación en las actividades de aula: 10 % de la nota final.**

b) Prueba de evaluación final (40 % de la calificación final)

La prueba final constará de dos partes, ambas de carácter obligatorio:

- **Preguntas de respuesta corta: 20 % de la nota final.**
- **Prueba tipo test: 20 % de la nota final.**

La prueba tipo test constará de 20 preguntas. Cada respuesta correcta se valorará con 0,25 puntos. Las preguntas no respondidas no sumarán ni restarán puntuación, mientras que cada respuesta incorrecta penalizará con -0,25 puntos.

c) Calificación final

La calificación final de la asignatura se obtendrá mediante la suma ponderada de las calificaciones obtenidas en la evaluación continua (60 %) y en la prueba final (40 %), siempre que se haya alcanzado la nota mínima exigida en cada uno de los bloques evaluables.

d) Normas de corrección y requisitos para superar la asignatura

La corrección ortográfica constituye un criterio básico de evaluación. Más de tres faltas de ortografía en los trabajos individuales o grupales serán motivo de suspenso. Tres fallos en los signos de puntuación (comas, punto, construcción farragosa con falta de conectores, etc) sumarán una falta de ortografía.

Asimismo, será motivo de suspenso de la asignatura:

- La detección de plagio total o parcial en cualquiera de los trabajos o actividades evaluables.
- El uso indebido de herramientas de inteligencia artificial, cuando no esté expresamente autorizado por la docente.
- La no entrega de los trabajos obligatorios dentro de los plazos establecidos.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

El alumno se presentará a la prueba final (40% de la nota). En la pérdida de evaluación continua, el alumno tendrá que examinarse de todo el contenido íntegro de la asignatura. Y entregará al profesor ese mismo día un trabajo individual, cuya temática será fijada previamente por el docente (40%) y el diseño protocolario de un acto oficial (20%). El alumno deberá contactar con tiempo suficiente con el docente para poder realizar ambas pruebas.

Para la convocatoria extraordinaria será motivo de suspenso de la asignatura

- Si cualquier apartado del trabajo grande o reducido es fruto del plagio (de otros manuales, de Internet, etc.) o un uso indebido de inteligencia artificial

- Si no se entrega dentro de los plazos previstos el trabajo solicitado. El último día para entregar los trabajos serán las fechas de las diferentes convocatorias de exámenes.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

Tipo de asignatura	Pruebas escritas	Pruebas orales	Ejecución práctica	Técnicas de observación
Teórico-práctica	40 %	10 %	40 %	10 %